

CI 070 2022

Duitama, 4 de agosto de 2022

Doctor  
**LIFAN MAURICIO CAMACHO MOLANO**  
Gerente  
ESE HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA  
Ciudad

*Asunto:* Informe primer semestre de  
austeridad del gasto público año 2022.

Cordial saludo;

En cumplimiento a las funciones encomendadas por la ley 87 de 1993, y haciendo énfasis en el Artículo 2.8.4.8.2. Decreto número 1068 del 26 de mayo de 2015, donde establece que las oficinas de Control Interno serán encargadas de elaborar un informe de austeridad del gasto

Por lo expuesto anteriormente me permito remitir a su despacho el informe del primer semestre de austeridad del gasto público del año 2022 del E.S.E Hospital Regional de Duitama.

Atentamente,

**Original firmado**  
**GEYMAN HERNAN CARDOZO PULIDO**  
**Asesor de Control Interno.**

*Con copia: Subgerencia Administrativa, Subgerencia Científica, Líder de Calidad, Líder de Planeación, Líder de Mejoramiento Continuo, Líder de Talento humano, Líder de Almacén, Líder de Presupuesto, Revisoría Fiscal, Líder de Comunicación para ser publicado.  
Anexo: Informe del primer semestre de austeridad del gasto público del Año del año 2022 correo electrónico institucional.*

## INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Elaborado por: **GEYMAN HERNAN CARDOZO** en calidad de Asesor de Control Interno; en cumplimiento a ley 1474 de 12 de julio de 2011 y Decreto 0984 emanado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, mayo de 2012.

**PERIODO EVALUADO: PRIMER  
SEMESTRE AÑO 2022  
DUITAMA – BOYACÁ**

**AGOSTO 2022**

## 1. INTRODUCCION

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en cumplimiento a las funciones establecidas a la Ley 87 de 1993, los rubros que conforman la Austeridad del Gasto Público, Decreto 0984 de mayo 14 de 2012, que le faculta a Control Interno la función de verificar el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes y disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; consolidado por la oficina de Control Interno y presentado al Ordenador del Gasto. En razón a lo anterior me permito remitir el mencionado, correspondiente al primer semestre del año 2022 contrastado con el primer semestre del año 2021, contiene información suministrada por la oficina de presupuesto, de acuerdo con el Sistema Contable y Financiero.

## 2. NORMATIVIDAD

- 2.1. Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- 2.2. Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998.
- 2.3. Decreto Nro. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98).
- 2.4. Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998).
- 2.5. Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción).
- 2.6. Decreto 371 de 2021. (Plan de Austeridad del Gasto 2021)

## 3. PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

**Eficiencia:** Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

**Economía:** Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

#### 4. OBJETIVO

Rendir informe de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA, durante el primer semestre de la vigencia 2022, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos, orientando a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

#### 5. ALCANCE

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la Austeridad en el Gasto público de la E.S.E Hospital Regional de Duitama, mediante el análisis de variaciones, los incrementos o reducciones de los gastos primer semestre año 2022.

#### 6. METODOLOGÍA

Se analizaron la ejecución presupuestal del primer semestre año 2022 para determinar el aumento y disminución de estos con respecto al mismo periodo del año 2021.

- 6.1. Tipo de Informe: Seguimiento Control Interno.
- 6.2. Fuente(s) de la Información: Se realiza matriz para el diligenciamiento.
- 6.3. Análisis de ejecución presupuestal
- 6.4. Análisis de la información.
- 6.5. Elaboración de informe.

Mediante correo electrónico institucional se recepcionó información:

- Matriz de información
- Ejecuciones presupuestales año 2021 y 2020.
- Reunión con el profesional que maneja el presupuesto

#### 7. RESULTADOS

#### 8. PAGO NÓMINA

##### 8.1. Pago de nómina

| Concepto | Pago primer semestre<br>2021 | Pago Primer semestre<br>2022 | Variacion en Pesos | variación |
|----------|------------------------------|------------------------------|--------------------|-----------|
| Nómina   | \$ 1.365.720.990             | \$ 1.734.468.865             | \$ 368.747.875     | 27%       |

El Hospital Regional de Duitama en el año 2022, gasto en nómina un valor de \$1.734.468.865, aumentando un valor \$638.747875, correspondiente a un aumento del gasto de 27% con respecto al primer semestre del año anterior.

## 9. CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PÚBLICO

| Contribuciones Inherentes a la Nómina del sector Público. |                           |                           |                    |           |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|-----------|
| Concepto                                                  | Pago primer semestre 2021 | Pago Primer semestre 2022 | Variación en Pesos | variación |
| Nómina                                                    | \$ 409.680.591            | \$ 423.439.938            | \$ 13.759.347      | 3,36%     |

El Hospital Regional de Duitama en el primer semestre 2022, realizó un gasto en contribuciones inherentes a la nómina, de un valor de \$ 423.439.938 aumentando un valor de \$ 13.759.347 correspondiente a un aumento del gasto de 3.36% con respecto al primer semestre de año anterior.

## 10. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

| Viaticos y Gastos de Viaje |                           |                           |                    |           |
|----------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|-----------|
| Concepto                   | Pago primer semestre 2021 | Pago Primer semestre 2022 | Variación en Pesos | variación |
| Viaticos y Gastos de Viaje | \$ 30.857                 | \$ 46.857                 | \$ 16.000          | 51,85%    |

El Hospital Regional de Duitama, para el primer semestre del año 2022, realizó pago en viáticos y gastos de viaje, por un valor \$ 46.857 existiendo porcentualmente un aumento del 51,85% equivalente a un aumento de \$16.000 respecto del primer semestre del año anterior.

## 11. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Una vez consolidados los datos que conforman el rubro servicios personales indirectos, desagregados por los rubros honorarios, remuneración por servicios técnicos, remuneración de aprendices SENA, registrados en el primer semestre año 2021 vs 2020, se muestran en la siguiente tabla

| Pago de servicios personales Indirectos Año - 2021 - 2022 |                          |                          |                    |           |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|-----------|
| Concepto                                                  | Primer semestre Año 2021 | Primer semestre año 2022 | Variación en Pesos | Variación |
| Servicios Personales Indirectos                           | \$ 13.518.167.962        | \$ 15.623.292.503        | \$ 2.105.124.541   | 15,57%    |
| Honorarios                                                | \$ 129.228.292           | \$ 185.636.630           | \$ 56.408.338      | 43,65%    |
| Remuneración por servicios técnicos                       | \$ 13.388.939.670        | \$ 15.437.655.873        | \$ 2.048.716.203   | 15,30%    |
| Otras Compras de Servicios para la Venta                  | \$ 709.031.484           | \$ 815.684.093           | \$ 106.652.609     | 15,04%    |
| Total                                                     | \$ 27.745.367.408        | \$ 32.062.269.099        | \$ 4.316.901.691   | 15,56%    |

El Hospital Regional de Duitama, para el año 2022, realizó pago en servicios personales Indirectos por un valor \$ 15.623.292.503 existiendo un aumento porcentual de 15.57% equivalente a un aumento de \$ 2.105.124.541 Respecto del primer semestre del anterior, como consecuencia de la situación presentada por la contingencia de salud pública dada por la COVID-19. realizaron expansión de Hospitalización A5, B3 y unidad de respuesta inmediata C4. Se recomienda revisar el gasto si es directamente proporcional con la producción.

## 12. SERVICIOS PÚBLICOS

| Pago de Servicios Públicos Primer semestre Año 2021 - 2022 |                                  |                                  |                    |           |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|-----------|
| Concepto                                                   | Pago Primer semestre<br>Año 2021 | Pago Primer semestre<br>año 2022 | Variación en Pesos | Variación |
| Servicios Públicos                                         | \$ 324.819.617                   | \$ 359.545.727                   | \$ 34.726.110      | 10,69%    |

El Hospital Regional de Duitama, para el año 2022, realizó pago en servicios públicos, por un valor \$ 359.545.727, existiendo porcentualmente un aumento del 10,69% equivalente a un aumento de \$ 34.726.110 respecto del primer semestre del año anterior.

## 13. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

| Impresos y Publicaciones |                                  |                                  |                    |           |
|--------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|-----------|
| Concepto                 | Pago Primer semestre<br>Año 2021 | Pago Primer semestre<br>año 2022 | Variación en Pesos | Variación |
| Impresos y Publicaciones | \$ 39.545.447                    | \$ 34.184.700                    | -\$ 5.360.747      | -13,56%   |

El Hospital Regional de Duitama, para el año 2022, realizó pago en impresos y publicaciones por un valor \$ 34.184.700, existiendo porcentualmente una reducción del 13,56% equivalente a una reducción del gasto de \$ 5.360.747 respecto del primer semestre del año anterior.

## 14. RECOMENDACIONES

- Se recomienda incentivar la cultura de autocontrol al interior de la entidad, con el fin de que los funcionarios y contratistas desarrollen sus actividades cumpliendo con las políticas de eficiencia y austeridad de gasto.

**Original firmado**

**GEYMAN HERNAN CARDOZO PULIDO**

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.

Este Informe debe ser Publicado en la Página Web en cumplimiento de la ley 1712 de 2014.